

Reporte 2014 de finanzas del DF

Anota la capital ingresos locales sin precedentes

El alza en la tasa del impuesto sobre nóminas apoyó la recaudación

CLARA ZEPEDA
 clzepeda@elfinanciero.com

Tras simplificar el pago de impuestos y agilizar la prestación de servicios, mediante el uso eficiente de tecnologías para garantizar una plena atención a los ciudadanos y una campaña permanente de notificaciones, los ingresos locales del gobierno del Distrito Federal (GDF) se anotaron un nuevo máximo históricos desde la instauración de la entidad en 1998.

De acuerdo con el informe de finanzas públicas de enero-diciembre de 2014, los ingresos locales, que se encuentran compuestos en un 50.6 por ciento por los tributa-

rios y en un 49.4 por ciento por los no tributarios, presentaron un comportamiento muy favorable en 2014, ya que en dicho periodo se recaudaron 78 mil 822 millones de pesos, 16.1 por ciento más con respecto a 2013.

Alfredo Saucedo, analista líder de Fitch México, destaca que el GDF ha hecho esfuerzos por mejorar su recaudación, principalmente en los impuestos de predial y sobre nómina; así como la parte de convenios firmados -ingresos que manda la Federación a entidades para desarrollo social-, que al cierre del año pasado los ingresos tributarios sumaron 39 mil 898.7 millones.

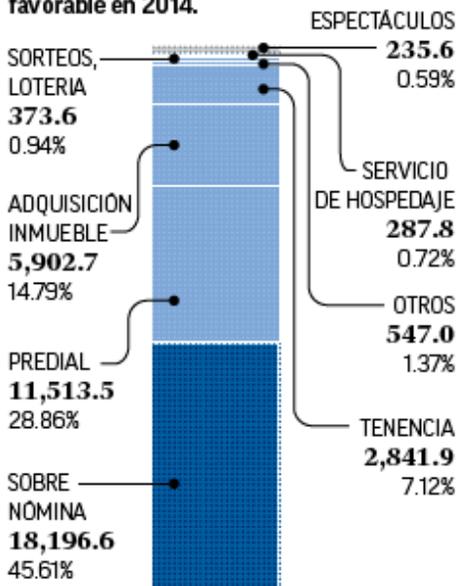
A través del impuesto sobre nóminas ingresaron a la hacienda pública local 18 mil 196.6 millones de pesos, 24.8 por ciento por arriba, en términos reales, a lo conseguido en el ejercicio fiscal previo y 22.3 por ciento superior a lo presupuestado.

Entre las variables que influyeron en el comportamiento de la contribución fueron el ajuste en la tasa impositiva, que pasó de 2.5 a 3 por ciento; un mayor número de operaciones y un aumento de 4.3 por ciento en el número de trabajadores asegurados por el IMSS en la ciudad.

Mejora la recaudación

► Millones de pesos y participación

Los ingresos locales, que se encuentran compuestos en 50.6% por los ingresos tributarios presentaron un comportamiento favorable en 2014.



FUENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GDF